

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39694** OBRAS Y REFORMAS YANSTEL, SOCIEDAD LIMITADA

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1246/2010, ejecución 289/2011, seguido a instancia de D. Gheorghe Chiricuta, contra Obras y Reformas Yanstel, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total, por importe de 10.489,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092568-1